

Jornada

Gestión de las Relaciones Laborales: modificación y suspensión del contrato de trabajo

Lugar:	Fundación CAI Aula virtual - 976 355 000
Fechas:	5/10/2026
Horario:	De 15.30 a 19.30 h
Importe:	95 €
Importe desempleados:	29 €
Plazo de inscripción:	01/10/2026 (Hasta las 15 h)

Presentación

En el dinámico escenario empresarial actual, la gestión óptima de las relaciones laborales se ha consolidado como un pilar fundamental para garantizar la **competitividad**, la **flexibilidad** y la **paz social** dentro de las organizaciones. Hoy más que nunca, las empresas se enfrentan al reto de adaptar sus estructuras y condiciones operativas a un entorno en constante mutación, lo que exige un conocimiento riguroso de los límites, potestades y mecanismos legales reguladores de la relación contractual. ¿Bajo qué parámetros sustantivos y formales puede la dirección empresarial ejercer su poder organizativo para modificar de forma unilateral o negociada las condiciones de sus trabajadores?

Esta jornada ofrece un análisis riguroso y actualizado de las distintas **modalidades de modificación y suspensión de la relación laboral**, abordando tanto sus aspectos sustantivos como procesales (causas justificativas, requisitos de forma, plazos y trámites). Asimismo, se examinarán los medios de **impugnación** y las vías de **tutela** judicial y extrajudicial de las que disponen las partes, aportando una visión práctica y estratégica orientada a la prevención de la litigiosidad y a la seguridad jurídica en la toma de decisiones corporativas.

Objetivos:

- Identificar e interpretar con precisión las causas jurídicas y económicas que legitiman la modificación sustancial de las condiciones de trabajo, así como los límites al poder de dirección empresarial.
- Dominar el régimen jurídico de la suspensión del contrato de trabajo y la movilidad laboral, comprendiendo sus efectos extintivos, suspensivos y las eventuales obligaciones indemnizatorias.

Dirigido a:

Directores de Recursos Humanos, directivos y mandos intermedios, asesores jurídicos y laborales, responsables de la administración de personal, graduados sociales, y, en general, a todo profesional que requiera actualizar o, profundizar sus competencias en la gestión de las relaciones laborales.

Profesorado:

D. **Ángel Ferreras Robles**. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Asesor financiero y fiscal. Más de 25 años de experiencia en formación y consultoría. Ponente habitual en diversas federaciones empresariales y escuelas de negocios.

Programa:

1.- Configuración de la Jornada de Trabajo y el Tiempo Laboral

- La jornada ordinaria y la gestión de las horas extraordinarias.
- Mecanismos de flexibilidad: el régimen de las horas complementarias en la contratación a tiempo parcial.
- Derecho al descanso: gestión legal de las vacaciones, permisos retribuidos y nuevas exigencias de conciliación y corresponsabilidad.

2.- Flexibilidad Suspensiva: Suspensión del Contrato de Trabajo

- Tipología de causas legítimas de suspensión (mutuo acuerdo, causas de fuerza mayor, suspensiones por nacimiento y cuidado de menor, incapacidades temporales).
- Efectos jurídicos sobre la obligación de trabajar y remunerar.

3.- Flexibilidad Modificativa y Movilidad en la Relación Laboral

- Movilidad Funcional: Límites normativos y respecto a la dignidad del trabajador (movilidad ascendente y descendente).
- Movilidad Geográfica: Traslados y desplazamientos; requisitos causales y procedimiento formal de ejecución.
- Modificaciones Sustanciales de las Condiciones de Trabajo: Procedimientos individuales y colectivos: causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (ETOP). Vías de reacción del trabajador e impugnación judicial.

Organización:

Plazo de inscripción

La recepción de solicitudes finalizará el 1 de octubre, a las 15,00 horas. Plazas limitadas a la capacidad del aula. **Esta formación no es bonificable**. Se enviará confirmación por correo electrónico. Las cancelaciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha, estarán sujetas a la retención del 40% de la cuota de inscripción. Teléfono de información 976 355 000

Cuota de inscripción y forma de pago

- Importe para desempleados (previa confirmación de la plaza) pago con tarjeta de crédito: 29 euros (incluye documentación).
- Importe para pagos por domiciliación o tarjeta de crédito (previa confirmación de la plaza): 95 euros (incluye documentación).

En virtud del Decreto 82/2003 de 29 de abril del Gobierno de Aragón, se advierte de que las enseñanzas que se imparten organizadas por la Fundación CAI, no conducen a la obtención de títulos académicos oficiales.

Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón - CIF. G-50000819.
Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 350/I
Domicilio Social: Calle San Braulio, 5-7, 50003 - ZARAGOZA.
© 2012-2026 **Fundación Caja Inmaculada**